

que adere en don Carlos; con lo qual queda cumplido lo
que en esta escritura se contiene.

A este conluio en el Cavildo de San Juan de los Rios

del año de 1702

D. Luis Vicente

Montañés

Juan de Gil Mirano

D. Christoval Cecilio

Sanchez

D. Juan Ruiz

D. Juan Ant.

Cavallero

Sanz Lorenio

Juan Pimentel
Quiro

El qual en el día de hoy en el año de 1702
nonbramos que se continen en el dho. Caxo inmediato
a Josef Ciudad Ponzales donado en su persona
na quien en el dho. Divo: Aceptado nonbramos
y ohere cumplido en el dho. Caxo y lo firmo de
quido fue = Josef Ciudad
Ponzales

Juan Pimentel
Quiro

En la Villa de Tehecojn a primer de Julio de mil

